



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Los liderazgos fuertes, fundados en la convicción, el compromiso, la entrega y la lucha constante contra la corrupción y el respeto por la cosa pública, hacen que la historia reserve a éstas figuras un lugar para ejemplo de futuras generaciones.

Muchas veces el homenaje a alguien está fundado en el reconocimiento a la capacidad de interpretar la realidad, las necesidades de la gente y el sentido común para planificar y proyectar las cosas.

Es lo que nos proponemos cuando con consideración nos referimos a la figura del Dr. Carlos E. Soria, Intendente por dos períodos consecutivos de la ciudad de General Roca, la transformación singular que su gobierno produjo en ella y como Gobernador de la provincia, elegido por abrumadora mayoría de votos, mandato que pudo ejercer por escasos y breves veintiún días.

A fin de conmemorar y reconocer la trayectoria política del Gobernador Carlos Ernesto Soria, es que presentamos esta iniciativa de Ley para que el tramo de la Ruta Provincial n° 8 comprendido entres las localidades de Los Menucos y La Esperanza, lleve su nombre.

Vialidad Provincial esta ejecutando la obra de pavimentación de la ruta provincial n° 8, son 44 km. que conectan el norte con el sur de Río Negro desde el Alto Valle a la Ruta Nacional n° 23, el tramo que va desde La Esperanza hasta Los Menucos.

Las rutas interiores de nuestra provincia se fueron construyendo con el paso de los años y el andar cansino de las tropas de carros primero por sobre las antiguas rastrilladas y huellas indígenas, para dar luego lugar a vías consolidadas en ripio y hoy ya el moderno asfalto que todo lo acerca y acelera.

La ciudad de General Roca fue por años el centro del accionar de comerciantes, médicos, medios de prensa y comunicación, establecimientos educativos secundarios y universitarios que cubrieron las necesidades de los habitantes de la Línea Sur.

Los caminos rurales primero y parte de la Ruta Provincial n° 8 en la actualidad, sirven de nexo entre el Alto Valle y la Línea Sur Provincial, cuyo ingreso se efectúa por la zona de Paso Córdoba.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Hubo por aquella zona, más precisamente sobre la Ruta Provincial n° 8 y durante muchos años un importante almacén, casa comercial de ramos generales y venta de combustibles que sirvió en gran medida a los viajeros en el trayecto de unir el norte con el sur, General Roca y Los Menucos.

Con el tiempo, el lugar adquirió el nombre del comercio y así es conocido como paraje "La Esperanza", fundado por los españoles hermanos Prieto, sitio que hoy en día sigue constituyendo un alto en el camino.

Estaba en la conciencia y en los planes del Dr. Carlos E. Soria como Gobernador, la integración regional y el progreso de éstas pequeñas localidades, muchas de ellas poblaciones y parajes que dieran origen y basamento a la actual provincia.

En la actualidad resulta muchas veces complicado llegar y comunicarse desde el Valle a la Línea Sur, ¿cómo lo sería hacia principios de siglo?."Un sendero que dibuja todo un mundo. Un mundo hecho a paso lento y enorme esfuerzo por comerciantes, mercachifles mayormente de origen libanés, criollos y europeos que hicieron huella camino del sur".

"La balsa del Paso Córdoba. Relaciones comerciales entre el Alto Valle y la Línea Sur de Río Negro a principios de siglo" es el título de un trabajo muy interesante de la Profesora Esther Maida. Su relato se inicia con la inauguración del puente de Paso Córdoba, en 1969, pero este acontecimiento sólo sirve de disparador de su historia.

Su narración comienza a fines del Siglo XIX, cuando aquel paso obligado hacia el sur se hacía sólo en bote: "Hasta ese momento las mercaderías se pasaban en bote y, de acuerdo a los datos aportados por algunos vecinos, en la margen sur se había instalado un botero. Los troperos del sur traían lanas y cueros y al llegar al paso del río cargaban las mercaderías que desde General Roca se cruzaban en botes a la orilla sur, destinadas a surtir las casas de Ramos Generales de las tierras allende al río".

Este paso se comenzó a llamar "Paso Córdoba" debido a que en las cercanías del cruce utilizado por el botero se instaló una casa de comercio, que funcionaba también como albergue y que pertenecía a la firma Antonio Córdoba y Cía.

Hacia fines de 1908 quedó inaugurada la balsa que sirvió al transporte durante 60 largos años. Las



Legislatura de la Provincia de Río Negro

relaciones comerciales con el sur se intensificaron y la balsa jugó un papel trascendente durante todos estos años.

El puente Paso Córdoba, se inaugura en 1969, tiene 534 metros y resulta el más largo de los que atraviesan el Río Negro. Paso Córdoba es entonces, el portal geográfico que conduce a la Línea Sur y recibe a su vez a quienes acuden al Alto Valle.

El Dr. Carlos E. Soria fue vecino de Paso Córdoba, solar dónde curiosamente había encontrado su lugar en el mundo, lugar de encuentros y reuniones con sus afectos , su familia, sus amigos y compañeros, lugar consagrado a sus gustos y aficciones; la naturaleza, los caballos, la política, lugar donde también lo sorprendió la muerte.

Carlos Ernesto Soria nació en 1949 en la ciudad de Bahía Blanca y provenía de una familia de amplia trayectoria política dentro del peronismo. Su padre, Ernesto Soria, un obrero ferroviario, activo militante del PJ bonaerense fue detenido tras el golpe militar del año 1955. Tras su liberación, la familia Soria decidió mudarse a la provincia de Río Negro, precisamente a la localidad de Bariloche hasta que en 1962 se traslada a General Roca, donde abre un almacén de barrio.

El ex Gobernador pasó parte de su infancia y toda su adolescencia en Roca. Terminó sus estudios secundarios en el Colegio Domingo Savio de esa localidad hasta que se muda a Buenos Aires donde cursó la carrera de Derecho con gran esfuerzo, debió trabajar a la vez que estudiaba.

Pero en 1973, el "Gringo" Soria -como le llamaban sus amigos- se recibe de abogado y decide volver a General Roca donde ejerció algunos años como abogado en la actividad privada y nuevamente la política le lleva sus mejores días.

Tuvo varios cargos partidarios, la Unidad Básica de General Roca, luego congresal del partido y también en consejero provincial y nacional. Más tarde -siempre en el Justicialismo- fue electo, Diputado Nacional por la provincia de Río Negro, cargo en el que se mantuvo durante cuatro períodos consecutivos, hasta que en 1999 fue convocado por Eduardo Duhalde.

En el ámbito legislativo presidió durante muchos años la Comisión de Asuntos Constitucionales, trabajó también en las comisiones de Juicio político, de Justicia, fue Presidente de la Comisión Bicameral que hizo el seguimiento a la investigación de los atentados a la embajada



Legislatura de la Provincia de Río Negro

de Israel y al edificio de la AMIA. También fue miembro de la Comisión Especial que investigó el lavado de dinero en Argentina.

Posteriormente, en el 1999, obtiene la reelección como Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires en razón de ser de origen bonaerense. En este cargo pidió licencia para pasar a integrar el Gabinete de Eduardo Duhalde, en el Ministerio de Justicia y Seguridad.

Luego de la caída de Fernando De la Rúa y con Eduardo Duhalde al frente de la Presidencia, fue designado titular de la Secretaría de Inteligencia del Estado, SIDE cargo al que renunció en el mes de julio de 2002 para lanzar su primera candidatura a Gobernador de la provincia de Río Negro.

En el año 2003 si bien no obtuvo la gobernación, lejos de bajar los brazos, a los pocos días, Carlos Soria se presentó como candidato a Intendente de la ciudad de General Roca, ganando la Intendencia contra el candidato radical. En 2007, se vuelve a presentar como candidato a la Intendencia de General Roca, y gana las elecciones, ésta vez por amplio margen.

Fueron sus relevantes y significativas gestiones como Intendente de Roca, junto a una larga trayectoria de militancia en el Partido Justicialista, las alianzas elaboradas con otros dirigentes sobre la base de un proyecto e intereses comunes, el acompañamiento del Gobierno Nacional y la constante denuncia de los abusos y en que incurrieran las autoridades anteriores, y hechos de corrupción los factores determinantes para que Carlos Soria se consagrara Gobernador de Río Negro, en las elecciones de 2011.

El 10 de diciembre de 2011 asumió la gobernación de Río Negro tras haberse impuesto el 25 de septiembre con el 47,79% , convirtiéndose en el primer gobernador peronista tras veintiocho años de gobierno del radicalismo, desde el retorno de la democracia.

Durante los veintiún días al frente del gobierno provincial , hizo posible que el pueblo que lo había elegido, vislumbrara las esperanzas en poder alcanzar en un futuro no muy lejano, la igualdad, la justicia y el bienestar para todos los rionegrinos sin distinciones.

En razón entonces de la trágica muerte del ex Gobernador Carlos Ernesto Soria, militante tesorero y político de raza, que supo liderar y convocar un movimiento de cambio, brindando un halo de esperanza para tantos Rionegrinos que a diario veían menguar su fe en las instituciones de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

nuestra provincia, fustigadas y devaluadas por incorrectas administraciones anteriores; es que proponemos que un tramo de la Ruta Provincial n° 8 lleve su nombre como icono de progreso, trabajo político honesto y compromiso ciudadano.

Por ello:

Coautores: Pedro Oscar Pesatti, Humberto Alejandro Marinao, Rosa Viviana Pereira, Tania Latra, Carlos Vazzana, Luis Bartorelli, Sergio Ariel Rivero, Sandra Isabel Recalt, Jorge Raúl Barragán, Lidia Graciela Sgrablich.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Se designa con el nombre de Gobernador Carlos Ernesto Soria al tramo de la Ruta Provincial n° 8 comprendido entre las localidades de Los Menucos y La Esperanza, ello en reconocimiento y conmemoración de la destacada trayectoria social y política del homenajeado.

Artículo 2°.- De forma.